ACTA DGP/061/2016

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:45 horas del día **22** de Noviembre del 2016, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos,** Director General; **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez,** Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez,** Supervisores de Auditores; **L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, y L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez,** Auditores, **L.C.P. Luis Ángel Ramírez García,** Coordinador, Prestador de Servicios Profesionales; **L.C.P. Emilio Pérez Elizalde** y **C.P.A. Jorge Aurelio Morales Valdivia**, Auditores Prestadores de Servicios Profesionales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Así como el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz** Analista de Sistemas "B" y el **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado** Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco),** sito en Av. Alcalde 1360 Col. Miraflores Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con **el LC.F y D. André Marx Miranda Campos,** en su carácter de **Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco),** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ----------

----------**H E C H O S**----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **LC.F y D. André Marx Miranda Campos,** en su carácter de **Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)**, el oficio número **DGP/6707/2016** de fecha 08 de Noviembre del presente año signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los suscritos, **L.A.F. José Luis Ayala Avalos,** Director General; **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez,** Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y Guillermo Nava Pérez,** Supervisores de Auditores; **L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, y L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez** Auditores; **L.C.P. Luis Ángel Ramírez García** Coordinador, Prestador de Servicios Profesionales; **L.C.P. Emilio Pérez Elizalde y C.P.A. Jorge Aurelio Morales Valdivia,** Auditores Prestadores de Servicios Profesionales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; así como el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz,** Analista de Sistemas "B" **y el Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado,** Jefe de Soporte, ambos adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco),** para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen **en el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco),** las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros, **Presupuesto, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Ingresos y Gastos, Avances en Contabilidad Gubernamental.** En relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2014 y 2015, respecto al periodo

comprendido del **01 de julio al 31 de diciembre de 2014, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores.**----------

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **LC.F y D. André Marx Miranda Campos,** en su carácter de **Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco),** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía con número de folio: [redacted], Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [redacted] [redacted] Expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE), [redacted] Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [redacted] [redacted] Expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE), [redacted] Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [redacted], Expedidas por el Instituto Federal electoral (IFE); respectivamente.----------

Dichos documentos fueron exhibidos al **LC.F y D. André Marx Miranda Campos,** en su carácter de **Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco),** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral (Hoy Instituto Nacional Electoral) con número de folio [redacted], en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a sus testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **L.A.E. Alfredo López Pérez y L.C.P. Ana Luisa Salaiza Rodríguez,** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos Mexicanos mayores de edad, con domicilio oficial sito en Av. Alcalde 1360 Col. Miraflores Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral (Hoy Instituto Nacional Electoral) y cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública con números [redacted] respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadoras, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/6707/2016 de fecha 08 de noviembre de 2016. ----------

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión

y auditoria a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Presupuesto, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Ingresos y Gastos, Avances en Contabilidad Gubernamental,** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014 y 2015 respecto al periodo comprendido del **01 de julio al 31 de diciembre de 2014, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores**, designando al **Lic. César Fregoso Rivas**, Contralor Interno, quien se identifica con Cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública con número [redacted] quien acepta el cargo conferido. ----------

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **LC.F y D. André Marx Miranda Campos,** en su carácter de **Director General,** instruya al **Lic. César Fregoso Rivas.** Contralor Interno, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

----------**L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A**----------

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:----------

"_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____".

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **LC.F y D. André Marx Miranda Campos,** en su carácter de **Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco),** después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------

----------Conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/061/2016

GUADALAJARA, JALISCO 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

POR EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)

LC.F y D. André Marx Miranda Campos
Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. [redacted]

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral
Folio No. [redacted]

ENLACE

Lic. César Fregoso Rivas
Contralor Interno
Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública
No. [redacted]

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. [redacted]

TESTIGOS:

L.A.E. Alfredo Gerardo López Pérez
Subdirector Administrativo
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. [redacted]

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. [redacted]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

L.C.P. Ana Luisa Salaiza Rodríguez
Jefe de Auditoría Interna
Cédula Profesional expedida por la
Secretaría de Educación Pública
No. [redacted]

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Nacional Electoral.
Folio No. [redacted]

L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral
Folio No. [redacted]

L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral
Folio No. [redacted]

L.C.P. Luis Ángel Ramírez García
Coordinador Prestador de Servicios
Profesionales.
Credencial para Votar expedidas por
el Instituto Nacional Electoral
Folio No. [redacted]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/061/2016

L.C.P. Emilio Pérez Elizalde
Auditor Prestador de Servicios Profesionales.
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral.
Folio No.[redacted]

C.P.A. Jorge Aurelio Morales Valdivia
Auditor Prestador de Servicios Profesionales
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral
Folio No.[redacted]

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas. "B"
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral
Folio No.[redacted]

Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No.[redacted]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/061/2016** de fecha 22 de Noviembre de 2016.----------Conste.

* Informaci·n confidencial establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n P¼blica del Estado de Jalisco y sus Municipios Articulo 21.1 Fracci·n 1, inciso j